

433

Revista

de

Ciencias Económicas

PUBLICACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO
DE GRADUADOS

DIRECTORES

Enrique Forn

Por la Facultad

Vicente García González

Por el Centro de Estudiantes

Juan José Guaresti (h.)

Por el Colegio de Graduados

SECRETARIO DE REDACCION

Carlos E. Daverio

REDACTORES

Esteban Balay

Jacobo Wainer

Por el Colegio de Graduados

Egidio C. Trevisán

Silvio Pascale

Por la Facultad

E. Cascarini

J. Domingo Mestorino

Por el Centro de Estudiantes

AÑO XXII

JUNIO DE 1934

SERIE II, N° 155

DIRECCION Y ADMINISTRACION

CALLE CHARCAS 1835

BUENOS AIRES

Información bibliográfica

Actas del Congreso Internacional de Estudios sobre la Población.
(Roma, 1930).

El comité italiano para el estudio de los problemas de la población, que preside el eminente estadígrafo Corrado Gini, ha publicado, recientemente, siete de los diez volúmenes de que constarán los trabajos del congreso reunido en Roma en septiembre de 1930. Es una obra llena de interés por la diversidad de los temas que abarca, y por la calidad de los firmantes de los trabajos que se coleccionan.

Estuvo el congreso dividido en ocho secciones: *biología y eugenesia; antropología y geografía; medicina e higiene; demografía; sociología; economía; historia, y metodología.* Los volúmenes publicados comprenden temas pertenecientes a seis de las ocho secciones mencionadas: faltan, pues, por publicar trabajos relativos a metodología y a biología y eugenesia.

Sabido es que, en la actualidad, parece haberse agudizado la discrepancia entre las dos escuelas que, desde que hay quien se ocupe del problema de la población, dividen a los hombres: la que ve en el número la fuerza, la potencia, la grandeza de un país, y la que teme que el exceso de población produzca males sin cuento. Corrado Gini, estadígrafo de nota, a quien no es necesario presentar, y director del Instituto Central de Estadística de Italia, es la cabeza visible de la escuela que ve, para el mundo *civilizado*, para el mundo *blanco* especialmente, un grave peligro en el descenso de la natalidad, comprobado estadísticamente, por doquiera. Hay que mantener y aun superar, a toda costa, las cifras de la natalidad si se quiere evitar que la raza blanca sucumba ante el empuje de otras razas más vigorosas o menos gastadas.

Los anglosajones agitan el fantasma de la *superpoblación* con fines, sobre todo, *políticos*. Dada la composición actual de la población del mundo, son ellos los que ejercen un evidente predominio. Si los números se desplazan; si, en tanto que los países anglosajones ven mermar las cifras de sus nacimientos, se elevan o se mantienen inalteradas las correlativas de los países latinos, el dominio del mundo cambiará de manos, en poco tiempo.

Por eso, mientras unos quieren *estabilizar*, los otros se niegan a hacerlo.

Dicho esto, se comprenderá sin esfuerzo cuáles han sido las corrientes de pensamiento que predominaron en la reunión de Roma. No es que se cerrara la puerta a los adversarios, es que los *amigos* concurren en mayor número y con mayor confianza. Esto no amengua en nada la importancia, el brillo, ni el valor de los resultados de la conferencia. Marca una orientación, pero no está probado, ni mucho menos, que esa orientación sea errónea.

Corrado Gini, en el breve pero sustancioso discurso de apertura del congreso, dijo cosas sumamente interesantes: "En lo que se refiere a los problemas de la población necesitamos, particularmente hoy, los hechos". Pero, naturalmente no renuncia a valerse de ellos como comprobación de *esquemas teóricos*, porque, sin esa orientación, los hechos no serían más que una masa amorfa y sin valor. Y, en seguida, señala al estadígrafo los tres rumbos que, a su modo de ver, debe seguir la recolección de los hechos. Hay, en primer término, que dar mayor impulso a las investigaciones demográficas relativas al estado y al movimiento de la "población". Esta tarea incumbe a los Estados, o a los institutos de carácter especial.

En segundo lugar, conviene "extender lo más posible en el tiempo el campo de las investigaciones" (el subrayado es mío). Y, precisando su posición teórica, dice a continuación: "El defecto esencial de la teoría malthusiana dependió, probablemente, de la circunstancia que los datos estadísticos disponibles se referían, tan sólo, a un lapso de la evolución de los pueblos. Aunque haya transcurrido un siglo —el subrayado es mío— nuestra experiencia estadística sobre muchos tópicos es aún demasiado breve para permitirnos llegar con precisión a leyes generales".

En cuanto a la tercera dirección que preconiza, consiste en "coordinar las investigaciones estadísticas con las de otras ciencias".

Por eso el comité organizador del congreso ha creado, dentro de él, las secciones a que antes hice referencia. Pretender dar en una breve nota bibliográfica una idea cabal de los trabajos de la reunión sería empresa temeraria. Sólo el índice de los tomos publicados requeriría más espacio del disponible.

La sección "Historia" ofrece algunos trabajos curiosos de estadística retrospectiva. En los tomos (VI y VII) consagrados a la sección "Demografía" se agrupan: en el primero, estudios relativos a los problemas demográficos que afectan especialmente a ciertos y determinados pueblos; en el segundo, problemas de carácter general: *El porvenir de los pueblos. Factores internos que influyen en el crecimiento natural de la población. Periodicidad de los fenómenos demográficos. Leyes demográficas de la guerra. Nupcialidad diferencial según las clases sociales. Influencia del infanticidio y del aborto sobre el crecimiento de la población.* Y algunos temas más.

En el volumen dedicado a la sección "Antropología y Geografía" se incluyen cuestiones de tanta actualidad como las que se refieren a la *Constitución y fecundidad, Constitución y mortalidad, Cruzamientos humanos*. Y, entre los autores, encontramos las firmas de Nicola Pende, Corrado Gini, Félix Bernstein, Wilhelm W. Krauss, Eugène Pittard, que cito al azar.

En la sección "Sociología" se ventilan temas de tanto interés como *La evolución y la constitución de la familia, Las familias numerosas, La natalidad diferencial, según las distintas religiones, y Las causas de la limitación de los nacimientos*.

En la sección "Economía", se abordan *Las teorías de la población* —noto un excelente trabajo del estudioso argentino, ingeniero Carlos E. Dieulefait—. *El valor monetario del hombre, La población y la riqueza, La superpoblación, Las migraciones*, y otros temas de menor importancia.

Por fin, en el tomo V —"Medicina e higiene"— se investigan *La mortalidad infantil, Las epidemias, Las variaciones de la mortalidad en el espacio y el tiempo*, y otros problemas concomitantes.

En este tomo V hallo una nota desagradable, para nuestro país. Los representantes argentinos, hombres de indiscutible probidad intelectual, presentaron —tomándolas de una publicación oficial de la Municipalidad de Buenos Aires— cifras relativas a la vida media en nuestra ciudad que son, no sólo erróneas, sino desconcertantes. Efectivamente, dicen esas cifras que la *vida media* en Buenos Aires es de 38 años, 4 meses y 19 días. Los cálculos hechos en el Instituto de Biometría de la Facultad basados en la tabla de mortalidad de la ciudad de Buenos Aires, construída bajo la dirección del Dr. Broggi, dan por resultado 46,44.

He demostrado ya, en otra publicación, en qué consiste el error. Los que han hecho esos cálculos han confundido —la revista donde se publicaron esas cifras por primera vez, lo dice claramente— el *número de fallecimientos por edades, ocurridos en la ciudad*, con la columna que da, en *una tabla de mortalidad*, el número de los que, *de un grupo inicial dado, van muriendo año tras año*. Y, es claro, se ha llegado a resultados absurdos. Para que el procedimiento seguido por los estadígrafos de la Municipalidad hubiera sido lícito, habría sido preciso que la población de nuestra capital hubiese coincidido, por edades, con la columna *sobrevivientes* de una tabla de mortalidad.

Grave error el de nuestra estadística municipal. Pero no es menos grave error el de enviar a congresos técnicos como delegados a hombres cultos, probos e inteligentes, pero sin versación especial en la ciencia objeto del congreso.

José González Galé.

Memoria de la Contaduría General de la provincia de Buenos Aires, Año 1932. — Mensaje del gobernador de la provincia de Buenos Aires del 4 de mayo de 1934.

Inventario general y contabilidad patrimonial de la provincia de Buenos Aires. — Estados de contabilidad, ejercicio 1933 y 1934. — Movimiento al 30 de abril y 31 de mayo de 1934. — Interpretación del capítulo 4º de la ley de contabilidad sobre cierre de los ejercicios económicos administrativos.

Hace algún tiempo nos sorprendió una publicación aparecida en los diarios de la capital de la provincia de Buenos Aires y de la capital federal, que reflejaba el movimiento financiero de la provincia hasta una fecha inmediatamente anterior a la de la publicación.

Acostumbrados como estamos a que las publicaciones oficiales aparezcan con un gran retraso, no pudimos creer lo que veíamos. La primera vez supusimos que seguramente debía de haber un error en la fecha del balance publicado. Pero en meses sucesivos debimos rendirnos a la evidencia.

Así, por ejemplo, los estados de contabilidad que corresponden a los ejercicios de 1933 y 1934 con su movimiento hasta el 30 de abril de 1934, aparecieron impresos prolijamente, en un folleto de 68 páginas el 3 de mayo ppdo.

Y, puestos a investigar la cuestión, nos encontramos con una agradable sorpresa al constatar que ello era obra de profesionales egresados de la Facultad de Ciencias Económicas de Buenos Aires.

Ya en su número 148 esta Revista, tuvo oportunidad de informar, en una jugosa nota bibliográfica, sobre el presupuesto general de gastos de la provincia de Mendoza y cálculos de recursos para el año 1933, destacando la valiosa participación que en dicha tarea cupo al contador y doctor en Ciencias Económicas Rodolfo Muñoz.

Justo es que destaquemos aquí la labor proficua desarrollada por Silverio Vegega, contador general de la provincia de Buenos Aires y de los contadores que con él colaboran en la obra verdaderamente digna de encomio que hemos de analizar brevemente en seguida. Son estos animosos y decididos profesionales, los señores Giraldo, Tinari, Busso, Murúa y Giménez. Todos ellos egresados de la Facultad de Buenos Aires. Y también, buena parte de éxito corresponde a los contadores egresados de la Escuela Nacional Superior de Comercio de la Plata, señores Collino, Calafell, Olivera y Nicoletti.

Todos estos técnicos, ocupan puestos de responsabilidad en las jefaturas de sección y los citamos por que creemos cumplir con ello un deber que sería grato a su jefe el contador Vegega: reconocer los merecimientos de estos colaboradores en la obra realizada.

Porque, quien haya tenido que ver, aún como simple interesado en la tramitación de un expediente, qué es la enorme máquina administrativa nacional y provincial, habrá de reconocer el esfuer-

zo ingente que es necesario realizar para modificar algo, por pequeño que sea, en ese pesado rodaje.

Sin embargo, Vegega, con sus colaboradores, lo ha conseguido, a despecho de la rutina, a despecho de los pequeños grandes inconvenientes que esas obras despiertan y sobre todo, a despecho de ese "señor empleado antiguo" que conoce al dedillo las leyes, decretos y ordenanzas y que, con toda seriedad, cuando se trata de realizar una obra de provecho general, se complace en expurgar los archivos y remozar leyes de Indias, el Reglamento de Justicia del año 13, decretos olvidados, etc. Y ello así no con el propósito de señalar el antecedente legal que es menester tener en cuenta para no incurrir en violaciones de preceptos vetustos y caídos en desuso pero, a pesar de ello, en vigencia, si no con el propósito, a menudo menguado, de entorpecer una obra que su rutina de funcionario no le permite comprender ni valorar.

Baste para dar una idea de lo que significa la labor realizada por el núcleo de profesionales a que hemos aludido más arriba, hacer presente que la provincia de Buenos Aires carecía de un inventario general de sus bienes y de una contabilidad patrimonial, a pesar de que la ley de contabilidad de 1890 estableciese expresamente la obligación de formar ese inventario para los bienes provinciales y para los bienes municipales, y a pesar de que numerosos decretos posteriores hubiesen resuelto la necesidad ineludible de realizar esa labor.

Pues bien, ese trabajo se ha llevado a cabo y, como lo hacía notar el contador Vegega en una nota fechada el 1º de septiembre de 1932, sirve ahora para establecer el conocimiento exacto del patrimonio del Estado, para fijar los resultados económicos del ejercicio, como se hace en las administraciones privadas, por medio de un balance anual y mensual que no sea un simple movimiento de efectivo o de títulos y para permitir un control permanente sobre las existencias de toda clase evitando desapariciones y constatando la necesidad de nuevas erogaciones.

Acordado por las autoridades provinciales —a quienes, por cierto, debe rendirse el debido homenaje por la comprensión con que han considerado los planes y la labor de los profesionales dedicados a ella— y previo un estudio de conjunto prolijo y detallado, sea en cuanto a las fórmulas, sea en lo que hace el trámite necesario, a la contabilidad, etc., pudo llegarse al halagüeño resultado que expresa el mensaje del gobernador de mayo ppdo., en los siguientes términos: "El inventario general de la provincia, "con excepción del Ferrocarril Provincial y Dirección de Desagües, "está completo en cuanto a los muebles, semovientes y tierra "edificada, quedando pendiente una parte de las tierras fiscales "sin edificar, a las que sólo falta dar valor para incorporarlas, "tarea esta que se viene realizando con la colaboración de la Dirección General de Rentas y Oficina de Tierras".

Pero la modificación fundamental que la intervención de los contadores en la contabilidad de la provincia ha traído, es principalmente el criterio práctico, que hace equiparable, dentro de

lo posible, la contabilidad pública a la contabilidad privada, por medio de la aplicación de los mismos sistemas y por la introducción de los métodos más modernos, como los sistemas mecánicos de control.

Es una vieja premisa aun para los contadores que no se han especializado en contabilidad pública, que ésta tiene un idioma especial y normas exclusivas. El contador Vegeya ha demostrado en las publicaciones que analizamos que no es exacto tal concepto. Podrá haber modalidades, diferencias, matices, pero en el fondo, la contabilidad pública es fundamentalmente semejante a la contabilidad que practican las empresas privadas.

El espacio no nos permite extendernos en una reseña minuciosa de las diversas partes que comprende la reorganización del sistema contable de la provincia de Buenos Aires, a través de la contabilidad del presupuesto, de cuentas y leyes especiales, de la contabilidad de cargos y rendición de cuentas, de la contabilidad de la deuda pública y de la contabilidad patrimonial.

Hemos de referirnos solamente a los estados de contabilidad que mensualmente publica la Contaduría divididos en las siguientes secciones: "Movimiento de fondos del ejercicio 1934"; "Movimiento de títulos"; "Obligaciones a pagar"; "Obligaciones a cobrar"; "Gastos pendientes de resolución"; "Deuda exigible y deuda consolidada"; "Préstamos con caución"; "Cargos y rendiciones de cuentas"; "Patrimonio"; "Municipalidades y ejercicio 1933".

Cada uno de estos rubros resulta de sus parciales respectivos de modo que se pueda apreciar el detalle del movimiento que corresponde a cada partida y, en algunos casos, el estado comparativo con las recaudaciones en el año anterior y en el año corriente.

Análogamente en lo que hace al pago de los sueldos y gastos y al patrimonio provincial y municipal.

Después de haber leído, siquiera sea someramente, las publicaciones de la Contaduría de la provincia de Buenos Aires el lector debe convenir que, con la actuación desarrollada por el contador Vegeya y sus eficaces colaboradores, la provincia marcha a la cabeza de sus hermanas en materia de organización contable y, si el tiempo lo permite y las autoridades lo consienten, no tardará en poseer una organización digna de encomio, no sólo en nuestro país sino también en el exterior, como ya lo revela el interés que en el Brasil, en el Uruguay y en otros países ha despertado esta labor.

En la provincia el contador general es un funcionario de la Constitución y debe ser nombrado con acuerdo del Senado, durando 4 años en su cargo. Ante la labor realizada es lícito sentirse profesionalmente orgulloso de que el cargo tan dignamente incluido en la Carta constitucional haya sido desempeñado con real provecho para el Estado y con honor para la profesión.

Sirvan estas palabras de aliento comprensivo para quienes están cumpliendo honrosamente con su deber, aunque quizás, por ello mismo, no las necesiten, y para ejemplo de los nuevos profe-

sionales. Aun en la administración nacional o provincial cuando se tiene fe, tenacidad y coraje se puede hacer obra buena en el campo de nuestra tan, a menudo, vilipendiada contabilidad.

Mario V. Ponisio.

*
* *
*

THE THEORY OF WAGES (La teoría de los salarios).

por Paul H. Douglas.

Editor The Macmillan Company. New York, 1934. - XX + 639 páginas.

El premio Hart, Shaffner and Marx se otorgó el año 1926 bajo condiciones especialísimas. Sus instituyentes autorizaron al comité encargado de ediscernirlo para fijar el tema y para difundir la apertura del concurso en los Estados Unidos de Norté América y en Europa.

Integraban el jurado el senador Teodoro E. Burton y los profesores J. Laurence Laughlin, John Bates Clark, Edwin F. Gay y Wesley C. Mitchell. Fijóse como tema "La teoría de los salarios" y oportunamente se concedió la recompensa al trabajo presentado por el profesor de la Universidad de Chicago, Paul H. Douglas. Merecieron mención especial los trabajos debidos al doctor William S. Valk, de Scheveringen, Holanda; al profesor Jens Warming, de Copenhague, Dinamarca, y al señor Sergio N. Prucopovich, de Praha-Kusine, Checoeslovaquia.

No se publicó inmediatamente el libro premiado. El comité devolvió el manuscrito a su autor para que completase algunas partes. Concluida recién la tarea, aparece este año de 1934 revestido, si cabe, de mayor interés dado el carácter agudo que han tomado los problemas del trabajo, y las nuevas manifestaciones económicas cuya importancia ha podido señalar, por ejemplo, la N. R. A.

Casi simultáneamente con *La teoría de los salarios* ha aparecido *La teoría de la desocupación* (Theory of Unemployment), debida al eminente y bien conocido hombre de ciencia inglés, A. C. Pigou. Este sigue un método puramente deductivo, mientras que Douglas, inductivo. En una ocasión próxima comentaremos el libro del economista británico.

La obra de Douglas, que pasa las 650 páginas, está dividida en cuatro partes. La última de las cuales es una síntesis de la investigación y sus conclusiones. En la primera, titulada "El desenvolvimiento de la teoría de la producción y el problema de la distribución", tiene carácter histórico y crítico. Estudia principalmente la teoría de la productividad marginal y trae una introducción para el análisis inductivo de la "productividad incremental" y de las "curvas de la oferta" de los factores de la producción.

La parte segunda es una "aproximación para la imputación de la productividad en las curvas del trabajo y del capital". De un

prolijó análisis estadístico deduce las siguientes conclusiones principales:

1º Para los Estados Unidos, de los datos que abarcan desde 1890 hasta 1922, se establece que a un crecimiento de uno por ciento en la cantidad de trabajo, manteniéndose constante el capital, corresponde un aumento de tres cuartos por ciento en el volumen físico de la producción.

Viceversa, si el incremento se produce en el capital, el volumen físico sólo asciende a un cuarto por ciento.

Massachusetts, analizado durante el lapso de tiempo comprendido entre 1890 y 1926, da resultados casi iguales: 0,76 % y 0,24 %, respectivamente.

Consecuencia de estas observaciones es que un aumento de uno por ciento en la cantidad de trabajo, si no varía el capital, hará disminuir la tasa de los salarios en un cuarto por ciento. El mismo aumento en el capital sin uno correlativo del trabajo, bajará en tres cuartos por ciento la tasa del interés.

Con respecto a Nueva Gales del Sud, las cifras varían mucho más: 65 % y 35 %, respectivamente.

En el campo de la distribución no se reproducen estas cifras. Sus trabajadores han recibido (cifras de 1909 a 1917), en los Estados Unidos el 74 % del producto neto, y en Nueva Gales del Sud entre el 56 % y el 57 %.

La tercera parte se titula "Las curvas probables en la oferta de trabajo, de capital y de recursos naturales".

En ella Douglas arriba a las siguientes conclusiones: en el aspecto inmediato las ofertas de capital y de tierra son inelásticas. La del trabajo tiene elasticidad algo negativa.

Corolario de lo dicho hasta ahora es que si aumentase la eficiencia industrial por un progreso repentino de la ciencia, en un 10 %, la cantidad de capital y de tierra permanecerían casi iguales mientras que el trabajo disminuiría de 2,50 % a 3,33 %. "La productividad marginal de la tierra y del capital verdaderamente crecerían pero la del trabajo crecería más".

Si los obreros lograsen un aumento del 10 % en sus salarios provocarían una reducción en la cantidad de trabajo de dos y medio a tres y un tercio por ciento y un alza en la productividad marginal de 0,75 % a 1 %.

Las proporciones del producto social que reciben el capital y el trabajo son, respectivamente, de un tercio y de dos tercios.

Combinando las conclusiones hasta aquí obtenidas establece que el trabajo gana más si obtiene, por contrato, un aumento de los salarios que lo que ha de perder por el aumento de igual porcentaje en la ganancia del capital.

Considerando las cosas en su tendencia mediata pareciera que el capital crecerá mucho más rápidamente que la población, vale decir, que la oferta de trabajo es la que conducirá al aumento de la producción marginal del trabajo y a la disminución de la del capital.

Como el crecimiento vegetativo tiende a disminuir en proporción directa con el aumento de los salarios y el capital en propor-

ción al interés, las conclusiones a que se arriba en el párrafo anterior autoriza a predecir un triste período de estacionamiento, cuyas causas serían la falta de una tasa del interés que estimulase el ahorro para la formación de capitales y la disminución de la natalidad.

Última consecuencia es que una tasa de salarios que exceda la productividad marginal del trabajo forma una desocupación acordada a la elasticidad de la demanda de trabajo, que es — 3.0 y — 4.0. En otros términos, que “una reducción del uno por ciento en la tasa de los salarios conduce a un crecimiento del 3 % al 4 % en el volumen de la ocupación y de ahí, un aumento en la renta de los trabajadores, del 2 % al 3 %”.

Hemos seguido en lo posible las palabras del autor. Se comprenderá que es difícil dar una idea más aproximada de su obra, tan voluminosa como es, en el espacio forzosamente limitado que disponemos.

Así, por ejemplo, hace un análisis crítico de las teorías sustentadas en cada punto por los economistas de mayor significación, ofrece una serie de cálculos y de fórmulas matemáticas y un número grande de gráficos explicativos de indudable valer. Mencionaremos entre los últimos el de la página 457, titulado “Volumen del ahorro”, que condensa en seis curvas las teorías de la escuela clásica, de Tausig, de Sargent, de Sandry, de Böhm-Bawerk, de Cassel, de Webb y de Kninght.

Por último, una bibliografía magnífica dividida en ocho secciones, que comprenden: I—La teoría general de la distribución; II—La teoría de los salarios; III—La teoría de la producción; IV—La tendencia mediata de la oferta del trabajo; V—La tendencia inmediata de la oferta del trabajo; VI—El movimiento del dinero y de los salarios reales; VII—La teoría del interés, y VIII—La curva de oferta probable del capital.

Cada sección está dividida por escuelas, por teorías, etc.

Si esta nota no da una idea exacta del contenido del libro, esperamos que por lo menos alcance para dar noticia de su extraordinaria importancia y utilidad.

J. J. G.